

EMPRESAS ECUATORIANAS S.A. (EMESA)

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

Para el año que termina el 31 de Diciembre del 2017

1.- Informe General

EMPRESAS ECUATORIANAS S.A. (EMESA), es una Sociedad Anónima radicada en Ecuador. El domicilio de su sede social está ubicado en las calle Av. 9 de Octubre #1312 y Av. Quito de la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es la Ventas por Mayor y Menor de Equipos y Aparatos Electrónicos.

La compañía fue constituida el 20 de Diciembre de 2006 mediante Registro Mercantil # 25.026. Nuestra sociedad está legalmente constituida y bajo el control de la Superintendencia de Compañías. Está compuesta por un capital de 800 acciones ordinarias.

Está compuesta por una capital de 800 acciones ordinaria y sus accionistas son:

Meza Gonzalez Víctor Eduardo	800 acciones
------------------------------	--------------

2. Base de elaboración

Estos Estados financieros de la compañía **EMPRESAS ECUATORIANAS S.A. (EMESA)** han sido elaborado de conformidad con la norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía

3. Políticas contables

a) Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo se contabilizan en el balance general al costo (equivalente en efectivo de moneda funcional). Comprenden efectivo disponible y para el año 2018 se incluirán los depósitos bancarios a la vista.

b) Capital Social

El saldo al 31 de Diciembre del 2017 comprende 800 acciones ordinarias con un valor nominal de US 1,00 , completamente suscritas y pagadas.

c) Aprobación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Junta de Accionistas y autorizados para su publicación el 27 de Marzo del 2018.

PRESIDENTE


VICTOR EDUARDO MEZA GONZALEZ
C.I.#0903984656

CONTADOR


FELIX TORRES LARA
REG.# G.10.767